

**INFORME DE LA PRIMERA REUNION DEL CONSEJO CIUDADANO SECTORIAL 2016  
DEL MINISTERIO DEL TRABAJO**

**Enviado por:** Coordinación General de Planificación

**Fecha:** 30 de Junio de 2016

**ANTECEDENTES**

La participación ciudadana en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria. En este sentido, con fecha 31 de agosto del 2015 se constituyó el Consejo Ciudadano Sectorial del Ministerio del Trabajo, como una instancia de diálogo y deliberación para la formulación y seguimiento de las políticas públicas laborales. De conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Acuerdo Ministerial para su conformación, este espacio sesionará al menos dos veces al año de manera ordinaria, con la finalidad de cumplir sus procesos de planificación y evaluación.

En este contexto el día 29 de junio de 2016 se realizó la primera reunión de trabajo del Consejo Ciudadano Sectorial del Ministerio del Trabajo del año 2016.

Con la finalidad de cumplir los siguientes objetivos:

1. Validar el Reglamento Interno de funcionamiento del CCS-MDT
2. Aprobar el modelo de gestión del CCS-MDT
3. Aprobar el plan de trabajo del CCS-MDT



Este evento contó con la presencia de los siguientes delegados provinciales:

NOMBRE	PROVINCIA
Henry Saltos Navarrete	Manabí
Edwin Salazar Brito	Pichincha
Fulton Quiñonez Cabezas	Esmeraldas
Hernán Tenezaca Valdéz	Cañar
Javier Joffre Orellana Escobar	Imbabura
Carlos Fredy Riera Saraguro	Sucumbíos
Marcia Armijos Matamoros	Loja
Mercedes Morales Estévez	Tungurahua
Daysi Rosado Rugel	Guayas
Gonzalo Tates Almeida	Carchi
Leonardo Tamayo Guerrero	Pastaza
Nieves Beatriz Jácome Buñay	Pichincha
Cesar Antonio Saldaña León	Azuay
Antonio Ochoa Ariza	Galápagos
Tomás Humberto Cucalón Gonzáles	Santa Elena
Edgar Benavides Rivadeneira	Imbabura
Ortín Vásquez Merino	Sucumbíos
Víctor Núñez Lozada	Cotopaxi
Julio Solís Cuesta	Morona Santiago

## DESARROLLO

El Ministerio del Trabajo generó el primer evento del CCS-MDT del año 2016, el día 29 de junio de 2016, en la mesa Directiva se contó con la presencia:

Ing. Renato Piedra Veintimilla “Coordinador General De Planificación (E)”.

Dr. Danilo Manosalvas “Subsecretario de Trabajo”

Dr. Felipe Gómez “Asesor del Subsecretario de Políticas y Normas del Ministerio de Trabajo”.



Dr. Leónidas Montenegro “Asesor del Coordinador Jurídico del Ministerio de Trabajo”.

Sr. Edwin Salazar “Coordinador del Consejo Ciudadano Sectorial”

En el CCSMDT se abordaron los siguientes temas:

- Conformación del Consejo: se designaron y posesionaron a los miembros del Consejo Ciudadano Sectorial del Ministerio del Trabajo, como son: los/as consejero/os principales y sus suplentes ante el CCS-MDT.

<b>CONSEJEROS PRINCIPALES</b>	
1	Henry Saltos Navarrete
2	Edwin Salazar Brito
3	Fulton Quiñonez Cabezas
4	Hernán Tenezaca Valdéz
5	Javier Joffre Orellana Escobar
6	Carlos Fredy Riera Saraguro
7	Jorge Ruiz Yanza
8	Marcia Armijos Matamoros
9	Mercedes Morales Estévez
10	Daysi Rosado Rugel

<b>CONSEJEROS SUPLENTE</b>	
1	Gonzalo Tates Almeida
2	Leonardo Tamayo Guerrero
3	Nieves Beatriz Jácome Buñay
4	Cesar Antonio Saldaña León
5	Antonio Jurado Vera
6	Antonio Ochoa Ariza
7	Tomás Humberto Cucalón Gonzáles
8	Edgar Benavides Rivadeneira
9	Ismael Garrido Mejía
10	Ortín Vásquez Merino
11	Víctor Núñez Lozada
12	Julio Solís Cuesta



Se realizó la participación democrática de los principales interlocutores presentes en el mundo del trabajo.

- **Conferencia: “Hacia una cultura de participación ciudadana y control social”** a cargo de Danilo Manosalvas “Subsecretario de Trabajo “.
- **Exposición: “Nueva normativa para la consolidación de la Revolución del Trabajo”** a cargo de Felipe Gómez “Asesor del Subsecretario de Políticas y Normas del Ministerio de Trabajo”.
- **Exposición: Revisión del Reglamento Interno de funcionamiento del CCS-MDT** a cargo de Leónidas Montenegro “Asesor del Coordinador Jurídico del Ministerio de Trabajo”.
- **Exposición: Modelo de Gestión del CCS-MDT** a cargo de Oswaldo Galarza “Asesor del Ministerio del Trabajo”.

Después de cumplir con el tiempo establecido para el análisis de los documentos generados para normar el CCS-MDT; los representantes de cada mesa expusieron sus observaciones, generando los siguientes compromisos:

COMPROMISOS GENERADOS EN LA REUNIÓN					
N°	OBSERVACIÓN	COMPROMISOS	FECHA	RESPONSABLE	CO- RESPONSABLE
1	Credencial necesita más formalización	Hablar con el Coordinador General Administrativo-Financiero del MDT para generar una credencial formal con firma del Ministro del Trabajo Dr. Leonardo Berrezueta	31/08/2016	Ministerio del Trabajo	Ministerio del Trabajo
2	Capacitación en Regionales: para que actúen de acuerdo a la ley	Se ha impulsado una fuerte campaña de	31/08/2016	Ministerio del Trabajo	Ministerio del Trabajo
3	Incrementar administración por parte del Consejo, no hacerlo a través del Ministerio - Secretario de Finanzas designado por el Consejo	Se trabajara de igual manera de acuerdo	31/08/2016	Ministerio del Trabajo	Ministerio del Trabajo
4	Reglamento Interno – Funcionamiento Art. 16: Crear nueva línea de acción: Institucionalizar Consejos en Territorio, consultas, monitores de decisiones, políticas de acción.	(Estandarizar a territorio para no tener diferentes temáticas) – Se establece en el Modelo de Gestión según las 6 líneas estratégicas.	31/08/2016	Ministerio del Trabajo	Coordinador General del Consejo
5	Prioridades al organizar consejos	para atención – Autogestión del Consejo en territorio	31/08/2016	Coordinador General del Consejo	Ministerio del Trabajo
6	Socializar las líneas de acción del Consejo a los Inspectores de Trabajo Y se coordine con los Directores de las Instituciones Públicas.	Socializar las líneas de acción	31/08/2016	Ministerio del Trabajo	Coordinador General del Consejo
7	Solicitud de facilidades para permisos.	MDT mediante el Coordinador de Planificación Renato Piedra	31/08/2016	Ministerio del Trabajo	Ministerio del Trabajo
8	Línea de acción: Monitoreo de las decisiones / Trabajadores autónomos invisibilizados	capacitación para asociaciones especificando trabajadores dependientes e independientes / Trabajar para superar la invisibilización de los trabajadores autónomos en	31/08/2016	Ministerio del Trabajo	Ministerio del Trabajo
9	Solicitud de apoyo en temas de persecución política	ya que existe un mandato presidencial, hay que tomar en cuenta que se debe ser altamente técnicos y políticos para establecer hay casos específicos de esta temática puesto que no se debería limitar el desarrollo de las actividades del Consejo. Si hay insumos se recibirán	31/08/2016	Ministerio del Trabajo	Ministerio del Trabajo



Posteriormente luego de establecer estos compromisos todos los consejeros suscribieron la **“DECLARACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO SECTORIAL DEL MINISTERIO DEL TRABAJO”** para su entrega al Ministro del Trabajo Dr. Leonardo Berrezueta Carrión, acción con lo que finalizó la jornada del CCS-MDT.

El Ministerio del Trabajo coordinó los eventos y cubrió los gastos de hospedaje, transporte y alimentación de los representantes provinciales de los Consejos Ciudadanos.

Actualmente se están coordinando acciones en conjunto con los delegados del Consejo Ciudadano Sectorial, para ejecutar la segunda y última reunión del año 2016 de CCS-MDT.

---

Ing. Renato Piedra Veintimilla  
Coordinador General de Planificación (E)